
ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 17 DE MARZO DE 2009 DEL CONSEJO DE GOBIERNO

1. Rectorado

- Aprobar el Plan de Gobierno de la Universidad de La Laguna para el periodo 2009 – 2011.

2. Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo Tecnológico

- Proponer al Consejo Social la participación de la Universidad de La Laguna en calidad de socio fundador en la Asoc Cluster de la Ingeniería de Canarias.

3. Vicerrectorado de Planificación e Infraestructuras

- Aprobar la Programación de Inversiones de la Universidad de La Laguna para el periodo 2009 – 2013.

4. Vicerrectorado de Ordenación Académica

- Aprobar el Reglamento de Estudios Propios de la Universidad de La Laguna.

5. Secretaría General

- Aprobar el calendario para la elección de los miembros de la Comisión de Estudios de Posgrado.

6. Gerencia

- Autorizar la contratación, con carácter plurianual, para Servicios de Comunicaciones de la Universidad de La Laguna.

- Autorizar la contratación, con carácter plurianual, para Mantenimiento de Ascensores de la Facultad de Ciencias de la Información, del Edificio Departamental de Letras y de la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna.

- Autorizar la contratación, con carácter plurianual, para Servicio de Vigilancia en los Centros y Campus de la Universidad de La Laguna.

- Autorizar la contratación, con carácter plurianual, para Servicio de Limpieza en los Campus de Guajara, de Ciencias de la Salud y Edificios en Santa Cruz de Tenerife de la Universidad de La Laguna.

- Autorizar la contratación, con carácter plurianual, para Servicio de Limpieza en los Campus de Anchieta, Cerro de los Hornos y Edificios en la Laguna de la Universidad de La Laguna.

El Secretario General

Fernando Rosa Go